



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION D- N° 154/04

Salta, 27 MAY 2004
Expediente N° 12.037/04

VISTO:

La Resolución N° D - 125/04 de esta Facultad, a través de la cual se convoca a Concurso Interno de antecedentes y prueba de oposición, conforme a lo dispuesto por la Resolución CS. N° 687/88 y sus modificatorias, para la cobertura del cargo Categoría 06 – Supervisor Responsable de Coordinación y Trámite en Facultad, del agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se designa a los miembros del Tribunal Evaluador que entenderá la sustanciación del concurso;

Que la Señora Nilda FERNANDEZ, se excusó como Miembro Titular del Tribunal Evaluador, según consta a fs.10 del presente expediente.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Señora Nilda FERNANDEZ, como Miembro Titular que entenderá en el llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Supervisor Responsable de Coordinación y Trámite en Facultad - Categoría 06 - del agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, por la Señora Lucrecia RAMOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y notifíquese al Personal PAU de esta Unidad Académica, a los integrantes del Jurado, a A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y RESERVESE.

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud